



Caso Nro. 2250-22-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil veintidós, se notificó con **auto de tribunal de sala de admisión de veintitres de septiembre de 2022**, a los señores: CALDAS LEON ISRAEL PATRICIO (PROCURADOR COMUN) a través de los correos electrónicos ochoafrancisco94@gmail.com, gabrielmorocho993@hotmail.com, ochoavegabogados@gmail.com; COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO RECORDCALZA CÍA. LTDA. a través de los correos electrónicos marianas1222@hotmail.com, davilasantiago@hotmail.com; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.**-

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/ercc

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	CALDAS LEON ISRAEL PATRICIO (PROCURADOR COMUN)	2022-10-17 14:46:41.777	ochoafrancisco94@gmail.com	Enviado
2	CALDAS LEON ISRAEL PATRICIO (PROCURADOR COMUN)	2022-10-17 14:46:40.776	gabrielmorocho993@hotmail.com	Enviado
3	CALDAS LEON ISRAEL PATRICIO (PROCURADOR COMUN)	2022-10-17 14:46:39.811	ochoavegabogados@gmail.com	Enviado
4	COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO RECORDCALZA CÍA. LTDA.	2022-10-17 14:46:38.728	marianas1222@hotmail.com	Enviado
5	COMERCIALIZADORA Y REPARADORA DE CALZADO RECORDCALZA CÍA. LTDA.	2022-10-17 14:46:37.303	davilasantiago@hotmail.com	Enviado